

Premio Nacional Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2026

Guía para la elaboración de postulación

Esta Guía es de carácter obligatoria para la presentación de postulación a la **SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES DE INCIDENCIA EN EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN 2026**.

Elementos de forma: Letra Arial, tamaño 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos. Extensión máxima 15 cuartillas.

Elementos de fondo: El trabajo postulado deberá contener las siguientes secciones:

1. Portada.
2. Descripción de la Buena Práctica Municipal.
3. Evidencias.

1. Portada

- A. Nombre de la Buena Práctica Municipal.
- B. Categoría y Pilar a la que pertenece la Buena Práctica Municipal.
- C. Nombre de la entidad postulante de la Buena Práctica Municipal; es decir, Gobierno Municipal, Sociedad Civil Organizada o particular; según corresponda.
- D. Datos de contacto de la persona que postula la Buena Práctica Municipal (correo electrónico, número y cualquier otro dato que permita hacer una vinculación efectiva en caso de prevención).



2. Descripción de la Buena Práctica Municipal

A. Diagnóstico/descripción de la problemática.

Compártenos la historia sobre el estado que guardaba (el problema) en el servicio público, programa social o proceso administrativo; previo a la intervención de la Buena Práctica Municipal que fue ejecutada.

B. Acciones implementadas.

Describe las acciones implementadas para materializar la Buena Práctica Municipal; en esta sección se sugiere considerar apartados como: la capacidad de innovación y creatividad, la eficiencia y transparencia.

C. Insumos utilizados y actores involucrados.

Indícanos los recursos humanos, financieros y materiales utilizados para la implementación de la Buena Práctica Municipal, y los actores (públicos o privados) involucrados.

D. Tiempo de implementación.

Señálanos cuál fue el periodo de inicio y terminación (si la hubiere) de la Buena Práctica Municipal.

E. Limitaciones, retos o desafíos enfrentados.

Describe los retos enfrentados en la implementación de la Buena Práctica Municipal.

F. Lecciones, resultados y beneficios alcanzados.

Nos dará mucho gusto leer sobre los aprendizajes, resultados, beneficios y oportunidades de mejora logrados con la implementación de la Buena Práctica Municipal.

3. Evidencias

En esta sección te invitamos a compartir la información que acredite cumplir con evidencias verificables de la implementación de la Buena Práctica Municipal objeto de postulación; pueden ser: reportes de gestión, prensa digital o escrita, publicaciones en páginas web o redes sociales, documentos, fotografías y/o vídeos, testimonios, por citar algunos ejemplos.

